

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50
 Fuera de la capital, trimestre... 3
 Ultramar y extranjero por un año..... 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON TELESFORO MARTINEZ

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL LAVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

30. SOL.—Sale 7 h. 03 mañana. Pone 4 h. 35 tarde. LUNA.—Dia 30. Sale 11,13 mañana —Pone 10,54 tarde
 1.º » Sale 7 h. 04 » Pone 4 h. 35 » —Dia 1.º Sale 4 » —Pone 23

Dia 30.—MAREAS.—Bajamar.—A las 2,50 mañana y 3,26 tarde.—Pleamar —A las 8,55 mañana y 3,93 tarde

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

Servicio del ferrocarril del Norte, desde el dia 2 de Octubre de 1893.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 6'55 mañana y 5'45 tarde y llegan á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.

Trenes descendentes.—Correo, núm. 61. Sale Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 10'07 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.

Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 10'30 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 10,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 10,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1, 5; 3,20; 5,30 tarde.

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 5'15 de la tarde; de la Estacion á las 5'45. Llega á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administracion á la 12'55 tarde. Llega á las 9 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de REJA.—De 9 á 11 de la mañana y 3'30 á 5 de la tarde.

La llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

Recepciones de BUZONES.—Para el correo general de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de la Administracion, á las 12'25, 1'15 y 5'50

dem.—El de la Estacion del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 11'30 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3,30 á 5 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BANIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el dia 2 de Octubre de 1893.

Santander al Astillero, á las 8, y 12 de la mañana; y á las 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30, y 9 de la mañana y á la 1, 2-45 y 4-45 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30; 8-30, y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'15, y 12,15 mañana; 2,45; y 4'30 tarde.

PARA BILBAO.—Vapor diario á las ocho de la mañana: Administracion, Muelle, 32, Pablo Villaos.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales, entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle, número 16.

COMPANIA TRASATLANTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Habana.
Alfonso XIII	De Coruña á Habana	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez		En Buenos-Aires
Baldomero Iglesias.		En Cádiz.
Buenos Aires		En Cádiz
Cataluña		En Cádiz
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz		En Cádiz
Ciudad de Santander		En Habana.
España	En las Antillas	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Suez á Port-Said,	
Isla de Mirjanoo.	De Aden á Colombo,	
Isla de Panay	De Santander á Cádiz.	
Joaquin del Piélago		En Tánger.
Larache.		En Cádiz
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas.	
Mogador		En Cádiz
Montevideo	De Barcelona á Cádiz	
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz,
Reina Maria Cristina.	De Habana. á Coruña	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco		En Cádiz
San Ignacio de Loyola	De Coruña á Cádiz	
Sto Domingo		En Manila
Tanger		En Cádiz

Número 442

Billete para los suscritores de **El Aviso**

EXTRACCION

del 23 de Diciembre de 1893.

Participaciones de 5, 2'50 y 1 peseta

Horas para recoger los recibos, de doce á una y de cinco á seis.

RECIBOS Y TALONARIOS

DE

LOTERIA

se venden en esta Imprenta.

EFEMÉRIDES.

Día 30.—1663. Nace en Motril el insigne español don Luis Moncada (cardenal Belluaa.)

Día 1.º—1640. Revolucion de Portugal, que se separa de España y proclama por rey al duque de Beraganza.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 1.º San Mariano, diácono; San Próculo, ob.; y San Nahum.

SANTO DEL DIA.—*San Andrés*.—Fue originario de Betsaida, de oficio pescador, como su hermano Pedro, y ambos abandonaron las redes por seguir á Jesucristo. Habiendo predicado Andrés por algun tiempo en la Judea, corrió despues la Tracia y el Epiro, entrando en Patras, ciudad del Acaya, donde continuó predicando el Evangelio Coticioso el próconsul Egeas de lo que pasaba, le hizo conducir á su presencia, y después de sufrir el santo un largo interrogatorio, fué amenazado con el suplicio de la cruz si no adoraba á los dioses. «Hijo de la muerte, respondió Andrés, ¿hasta cuándo has de persistir en tu ceguera? ¿Piensas que temo yo los tormentos con que me amenazas?» Irritado entonces el tirano, mandó azatarle cruelmente y le condenó á morir en la cruz. Sucedió su martirio en el día 30 de Noviembre del año 63.

Al Garete.

En las principales parroquias de esta ciudad, comienza hoy la novena de la Purísima Virgen María, que todos los años se celebra con la brillantez digna del culto que se rinde á la Reina de los Angeles y Madre cariñosísima de todos los que sufrimos los pesares de esta vida mortal. En Santander, está arraigado y extendido el culto á la Virgen; tiene espléndidas manifestaciones, y por esto, hoy los templos serán insuficientes á contener el gran número de fieles que ansian postrarse ante el altar de la Reina de Cielos y tierra, de la pródiga dispensadora de beneficios.

María Inmaculada, reinará siempre en España, porque constituye parte integran-

te de la historia de nuestra nacion, llena de grandeza, animosa siempre para combatir y siempre con energias para levantarse de sus abatimientos.

Si en años anteriores hemos tenido motivos para elevar tiernas plegarias á María Inmaculada, mayores son los que en el presente tenemos. La bandera de la patria española ondea enfrente de las hordas rifeñas, que pretenden pisotear la enseña santa ante la cual tantas veces cayeron ellas vencidas. La Cruz de Cristo, que representa el progreso y la civilizacion tiene entablado encarnizada lucha con la Media Luna, emblema de un pueblo, que se mueve alentado rencoros de raza, ansiando destruir el catolicismo y ambicionando entronizar en las sociedades los bárbaros instintos del Africa, tan muerto hoy para lo noble y elevado, como ayer despierta para la ciencia y el arte. Nuestros soldados pelean en la actualidad contra los fanáticos sectarios de Mahoma, contra los sucesores de aquellos que vivieron largos años en nuestra querida España, no en tranquila posesion de lo conquistado, porque la fé cristiana, apoderándose del corazon de nuestros antepasados, hizo que el muslin no pudiera vivir en sosiego un instante hasta que tuvo que dejar la presa que sus negruzcas manos agarraron, como rico botin de la monarquia goda. El odio del africano hacia los cristianos, y con especialidad hacia los españoles, sigue causando guerras, en las que se sacrifican innumerables víctimas humanas. Los pueblos civilizados y cultos, se hermanan, ahogan sus diferencias políticas y religiosas y ríndense á los altos deberes que impone la mil veces bendita Caridad, lazo de union entre los hombres ilustrados y dignos; pero un pueblo bárbaro, animado del más miserable de los fanatismos, anonadado por sus apegos á todo lo que mata el noble sentimiento y la audaz inteligencia, no puede dejar de aborrecer el nombre cristiano ni dejar de pelear contra los que nos gloriamos de llevarle. No lo decimos nosotros, lo dice la historia: las guerras todas que nos susciten las marroquies, son guerras de religion, porque la Media Luna nunca se dará por vencida aunque la gloriosa Cruz la haya vencido mil veces, arrebatándola el dominio del mundo y de las conciencias. Podrá haber causas políticas determinantes; pero la permanente y ocasional, es siempre el odio africano, que busca víctimas cristianas para satisfacer sus asquerosos furores.

A María Inmaculada, debemos pedir favorosamente que acoja bajo su amparo á los valerosos soldados españoles que pelean en Melilla; Ella dió, en otros tiempos, fortaleza al guerrero hispano para vencer al sarraceno; Ella llenó de primores la historia de nuestra hoy abatida patria, y al comenzarse en este dia los solemnes cultos que la piedad amorosa tributa á tan excelsa Señora, todos debemos elevarla tiernas súplicas á fin de conseguir que las armas españolas triunfen nuevamente de los fieros enemigos de nuestra region, cuya enseña gloriosa quieren manchar, los bárbaros rifeños.

Si como españoles pedimos que María Inmaculada proteja las armas de nuestra querida patria, como santaderinos debemos pedirle, además, consuelos que alivien nuestra triste afliccion. El genio destructor ha causado centenares de víctimas en

nuestra ciudad, necesitamos mucha fortaleza y gran reaignacion para soportar tanto infortunio, las fuerzas humanas, si no reciben alientos celestiales, son impotentes para vencer los intensos ataques del dolor. Pues bien, supliquemos á María Inmaculada que nos cobije con su amoroso manto, que interceda por nuestros hermanos, á quienes la maldita catástrofe arrancó la vida y por tantos huérfanos que hoy lloran crueles ausencias.

FERMIN B. ZUBELDIA.

Crónica.

Se suplica á los señores suscritores de EL AVISO que han mudado de residencia por motivo de la catástrofe, se sirvan avisar su nuevo domicilio á esta Administracion.

8-1

En el tren correo de esta tarde han partido para Madrid el Ilmo. Sr. D. José María Jimeno de Lerma y el Jefe de seccion don Manuel Betegon.

Han bajado á despedirles buen número de personas y algunas autoridades. Que lleven feliz viaje les deseamos.

¿Cuándo se arregla la calle de Atarazanas?

Porque está intransitable, señor Alcalde.

Hace algunos dias llegaron á nuestra capital, procedentes de Madrid, los señores Higinio A. de Célis y marqués de Robrero, que, como saben nuestros lectores, fueron á la Corte en busca de una reparacion digna y honrada por el ultraje inferido á los montañeses por ese desdichado cuan conocido *Periquet*.

Digno es de estimacion y recuerdo el acto llevado a cabo por los indicados señores, y por lo que á nosotros toca, les damos las más afectuosas gracias.

En atento B. L. M. se ha despedido de nosotros el Ilmo. Sr. Director general de Administracion don José María Jimeno de Lerma, Gobernador interino que fué de esta provincia en los tris ísimos momentos porque atravesamos, con motivo de los sucesos del dia 3 del actual.

Agradecemos este acto de cortesía del señor Jimeno de Lerma y cuente con la seguridad de que el pueblo de Santander se halla sumamente reconocido por las importantes y eficaces medidas que el señor Lerma dictó en bien de nuestra desventurada ciudad.

Mañana se celebrarán en la Iglesia de San Francisco suntuosas honras fúnebres en sufragio de los orfeonistas del «Cantabria» que perecieron víctimas de la catástrofe del dia 3. En dichas honras se halla incluido tambien el desdichado coronel del Regimiento de Búrgos, como socio protector de aquella sociedad coral.

El orfeon «Cantabria» cantará la misa *Libera medómine*, del maestro Eslava.

Entre los individuos á quienes se nos olvida citar y que prestaron importantes auxilios el día de la catástrofe, encontramos los inspectores de Vigilancia señores Roure y Salagaray y delegado especial señor Gomez.

El primero de dichos individuos se halla herido, aunque muy mejorado, afortunadamente.

Parece que, á consecuencia de los abusos descubiertos, se han suspendido algunas de las raciones que se daban á los pobres en la Casa de Caridad.

Continúa el desescombro en las casas de la calle de Mendez-Nuñez.

En vista de estar todavía interceptada la vía entre las estaciones de Montabiz y Saguer, se ha acordado no admitir para el transporte, las expediciones de mercancías destinadas para más allá de la de Barcelona.

Desde el 1.º del próximo Diciembre empezará á girar en Santander la nueva Casa de Comercio de don Eusebio Gutierrez, que en Madrid se dedicaba á los negocios de compra, exportación de cereales y venta de aceites y derivados resinosos y de ácido sulfúrico. Dicha casa se establecerá en la calle de la Libertad, número 1, y serán propietarios de ella los hijos del dueño señores don Antonio y don Francisco Javier Gutierrez de Cossío y sobrino don Gregorio de Cossío.

Los suplementos que, con motivo de la catástrofe ocurrida en Santander, han publicado algunos periódicos de la Habana, contienen gran número de inexactitudes en el relato de los sucesos aquí ocurridos, principalmente en lo que se refiere á la parte de muchas importantes personas que hoy gozan de excelente salud.

Los 40.879 pesetas ascendía lo recaudado ayer en Madrid por la comisión ejecutada de la Junta de socorros para aliviar las desgracias de Santander.

Una señora caritativa de la Coruña ha enviado á «El Heraldo de Madrid» y con destino á los heridos de Melilla y perjudicados en Santander un cheque por valor de 1.000 pesetas. Estas serán destinadas 500 á los perjudicados de nuestra Ciudad.

La novena que esta tarde á las cinco se celebrará en la parroquia de San Francisco en obsequio á la Purísima Concepcion, se estrenará una preciosa imagen hecha en Barcelona, y que es de inestimable valor por su mérito artístico.

En la iglesia parroquial del Santísimo Cristo se celebrará con toda solemnidad la novena de la Inmaculada Concepcion, patrona de España y del Ejército, para implorar el favor divino para el triunfo de nuestras armas en Africa,

Dará principio dicha novena hoy 30 de Noviembre para concluir en el día de tan solemne festividad.

Todos los días del novenario, á las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio propio de esta devoción con estación, rosario, coronilla de las doce estrellas, meditación y cánticos. En el último habrá comunión general á las siete de la mañana, y en el ejercicio de la tarde estará de manifiesto S. D. M.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á los ejercicios de la novena, y otros cuarenta por cada quince minutos de recogimiento ante la divina presencia de Jesús Sacramentado.

El día 23 del corriente Noviembre se celebraron honras fúnebres en la parroquia del pueblo de Lantueno por las almas de las víctimas ocurridas en esta ciudad á consecuencia de la explosión del vapor «Cabo Machichaco», habiendo asistido las autoridades locales y gran número de fieles.

Don Venancio Casafont, alcalde de Reinosa entregó ayer á don Antonio Cabrero, depositario de la Junta central de socorros la cantidad de 2.039 pesetas 95 céntimos, producto de la suscripción iniciada en aquella villa por el Ayuntamiento.

Ayer, entre la carga extraída del *Cabo Machichaco*, salió otra caja de dinamita.

Ha sido nombrado agente de segunda clase, en propiedad, del cuerpo de Vigilancia en esta provincia don Marcelino Tubet Higuera, que venia desempeñando este cargo interinamente.

Ayer se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«La Alcaldía no descuida nada de lo que se refiere á la salud pública, y puede afirmar que son muy exageradas las noticias que han circulado respecto á la existencia de la difteria. Según informe de los señores médicos que tienen orden de avisar á la Alcaldía la presencia de todo caso de enfermedad sospechosa, no han ocurrido más que tres casos de difteria, por fortuna leves.

En la estufa de desinfección se han recogido todas las ropas de los niños que han sufrido la enfermedad.

Ayer por falta de número de concejales no pudo celebrarse sesión ordinaria en el Ayuntamiento. Asistieron los señores Mazarraza, Gomez, Almiñaque, Campo, Horga y Rosales.

Cuando se habia levantado la sesión llegaron los señores Zumelzu y Reguera.

Leemos en *El Eco de Navarra*, de Pamplona:

«Por el Orfeón Panplonés se trabaja activamente en la organización de la cuestión pública que esta sociedad se propone llevar á cabo para allegar recursos á las familias de los reservistas de esta ciudad y socorrer á los perjudicados por la catástrofe de Santander.»

Los Misioneros Capuchinos de las Carolinas, presididos por el P. Llanerías, solicitan autorización para fundar Casas misioneras en tres islas de las principales, en el grupo de las Palaos, ó Pelew, como las llaman los navegantes extranjeros.

Ni piden al Gobierno subvención de ninguna especie ni aún fuerza militar que proteja las nuevas misiones.

La Dirección de Instrucción pública ha acordado conservar sus empleos á los reservistas que sean maestros auxiliares, que perciban la mitad de su sueldo y que sus familias continúen habitando en las respectivas casas que les da el Estado.

Esta mañana han sido extraídas dos cajas de dinamita.

NOVENA

de la

PURISIMA CONCEPCION

Parroquia de San Francisco.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, dá principio en esta parroquia la solemne novena que la V. O. T. de San Francisco dedica á su excelsa patrona la Purísima Concepcion, predicando un elocuente orador sagrado de la Orden capuchina.

Sagrado Corazon de Jesús.—Hoy dará principio en esta iglesia la solemne novena que las Hijas de Maria han preparado en honor de su excelsa patrona en el misterio de su Inmaculada Concepcion. Este acto religioso comenzará á las cinco y media y predicará todos los días del novenario el reverendo padre Julio Alarcon, de la Compañía de Jesús.

Parroquia de Santa Lucía.—La congregación de Hijas devotas de la Virgen celebrará en la parroquia de Santa Lucía una solemne novena para honrar á María Inmaculada en el preclaro misterio de su Purísima Concepcion, suplicar la conversión de los pecadores y el triunfo de las armas cristianas que en defensa de la religion y de la patria combaten en Africa.

Hoy dará principio el de la Purísima á las cuatro y media, para que pueda asistir y dar la bendición con el Santísimo nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.

Todos los días, á las ocho, se celebrará una misa con acompañamiento de órgano y se aplicará por las congregantas difuntas y necesidades de la congregación.

Las sermones están á cargo del señor don Manuel Prieto Martin, del Seminario de Salamanca.

Segun se nos dice, los buzos encargados de la extracción de la carga del *Machichaco* han visto bajo de éste buen número de cadáveres. Uno de estos se halla sujeto por los pies de una cadena y flotando el cuerpo. El rostro se halla muy desfigurado y los ojos permanecen abiertos.

Bajo de algunas planchas se ven asomar brazos y piernas y entre la juntura de dos de aquellas véase una cabeza horriblemente mutilada y con los ojos abiertos de una manera espantosa.

El cuadro que se presencia en el fondo del mar, es, segun cuentan, horrible.

El Senador electivo por esta provincia, nuestro amigo don Modesto Martínez Pacheco, que vino tan pronto como supo la dolorosa catástrofe del día 3, á prestar sus auxilios personales y científicos, regresó anteayer á Madrid en el tren correo, siendo despedido en la estación por muchos de sus amigos y correligionarios.

El celoso juez instructor especial del sumario con motivo de la explosión del vapor «Cabo Machichaco,» se presentó anteayer en el domicilio del señor Delegado de Hacienda á tomar declaración á su señora, que resultó gravemente herida en la catástrofe del día 3.

Sobre el Muelle de Maliaño encontraron anteayer el jefe interino de la guardia municipal y otras personas, una trenza de pelo, al parecer cortada por quemadura, de la cabeza de una niña.

Una mujer que pretendía entrar en el Hospital de Calzadas Altas con las abarcas puestas, al ser requerida para que las quitase, promovió un fuerte escándalo dirigiendo insultos al capellán de aquel establecimiento.

El Consejo de la Compañía Minera de Río Tinto ha destinado 300 libras esterlinas á las familias más necesitadas de Santander, víctimas de la última catástrofe.

La misma compañía ha dispuesto sean entregadas á la Cruz Roja de Huelva cien camas con colchones de muelle, y las correspondientes prendas de abrigo para los heridos de Melilla.

Además de este donativo, aquellos heridos recibirán el que les ha enviado don Guillermo Gundhefn de Huelva, consistente en 960 botellas de vino generoso, marca Río Tinto, especial para enfermos convalecientes.

La suscripción popular abierta en la alcaldía de Lejana para la adquisición de fusiles Maüser con destino al ejército asciende á 450 pesetas. El Ayuntamiento ha contribuido con 300.

En Berlin acaban de inaugurarse carruajes de punto eléctricos.

Son coches de tres ruedas que llevan acumuladores. Su velocidad es, según dicen, superior á la que puede conseguirse con caballos, por lo menos para largas distancias.

La suscripción abierta en Sevilla á favor de las víctimas ocasionadas por la explosión del «Machichaco» ascendía el día 27 á 14.594'60 pesetas.

El pueblo de Santander no olvidará nunca lo que debe á la hermosa capital de Andalucía y particularmente al señor don Prudencio Sánchez, que ha promovido y fomentado la suscripción.

En la Estación Central de telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama, expedido en Santander, para Moreno Fernández sin señas.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 2 de Septiembre último el proyecto de apertura de la calle del Sol, hasta su unión con el ensanche del de las Vigarrias, se anuncia al público por espacio de veinte días al objeto de oír las reclamaciones que se presenten por los propietarios que no hayan cedido los terrenos, según el acta levantada al efecto y que obra en el expediente.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo Dionisio Ruiz que, á consecuencia del susto que le produjo la explosión del funesto vapor *Cabo Machichaco*, ha bajado al sepulcro cuando apenas contaba 21 años de edad.

El ataúd fué depositado en el coche á hombros de seis amigos, cuatro de los cuales llevaban los cordones del manto de la H. M. C. Sobre el féretro se colocaron las coronas con sentidas dedicatorias y el paño de la Congregación de Santo Tomás de Aquino á la cual pertenecía nuestro infortunado amigo. El testero de la caja ostentaba la medalla de dicha congregación.

Un numeroso acompañamiento siguió al carruaje fúnebre hasta el hospital de San Rafael sitio donde se despidió el duelo.

Descanse en paz nuestro estimado amigo y Dios conceda á su atribulada familia el consuelo que tanto necesita.

La carretera de Calzadas Altas se encuentra en tan malas condiciones que es imposible dar un paso por allí sin llenarse de barro hasta la cabeza.

Además, de algunas casas sale un olor tan nauseabundo y asqueroso, que hay que taparse las narices al pasar junto á ellas.

Por higiene siquiera, debe evitarse ambas cosas.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia provincial don Rafael Botin.

En la última asamblea celebrada por el Instituto de Coimbra, ha sido nombrado individuo correspondiente el Excmo. Sr. D. German Gamazo.

Para evitar sucesos como el que lamenta hoy la ciudad de Santander, en Gijón se ha buscado un sitio á propósito, separado del poblado, para levantar un barracón en donde depositar las sustancias explosivas que embarquen en dicho puerto.

El vapor *Teresa*, de la matrícula de Bilbao, ha sido remolcado á Holyhead, á consecuencia de haber sufrido algunas averías en la máquina.

La Liga de Contribuyentes ha dirigido una sentida carta al Sr. Marqués de Comillas, expresándole su agradecimiento por los auxilios que prestó á Santander con ocasión de la catástrofe del 3 del corriente.

Conocimientos útiles.

Remedio para la inflamación de ojos

Con los cinco dedos se toma un pellizco de simiente de linaza, se hace hervir en un pucherito; cuando el agua ha disminuido la mitad, se retira del fuego y con aquella agua tibia se bañan los ojos al acostarse.

Una bebida compuesta de una parte de cebada y otra de linaza, es eficaz para quitar cualquier irritación del cuerpo; advirtiéndose al hacer la bebida que en primer lugar se hace hervir la cebada, y cuando está medio cocida se le añade la linaza.

Variedades.

TROVA.

—Di por piedad, hermosa castellana,
Que bajen el rastrillo;
Herido vengo, y moriré mañana
Al pié de tu castillo.

—No entran en él los viles que pelean
En lucha fratricida;
Huye donde mis gentes no te vean,
Y cure Dios tu herida.

—Jamás en lides tales, mi señora,
Manché mi limpio acero;
Lidio por la beldad que el alma adora,
Sólo por ella muero.

—Decir oí que de su honor en mengua
Murmuraba un villano,
Y en el vecino rollo está su lengua
Clavada por mi mano.

—Herido estoy; tras mi con furia insana
Llegarán al castillo;
Di por piedad, hermosa castellana,
Que bajen el rastrillo.—

—Oyóse el rechinar de las cadenas,
Sonaron campanadas,
Y viéronse de pronto las almenas
De arqueros coronadas.

—Mientras á una mujer con dulce acento
Un trovador decía:
Puedo mirarte, y moriré contento;
¡Gracias, amada mía!

MANUEL DEL PALACIO.

así variarían las ropas que se usen, pero en ningún caso debe adoptarse la mala, al par que poco limpia costumbre que algunos tienen de dormir completamente sin prenda alguna, sobre todo en los climas más cálidos y en verano; en este tiempo deben usarse ropas finas de lino, y en invierno de algodón, las cuales, tanto en unos casos como en otros, han de ser distintas de las que se usan durante el día.

Los objetos y piezas que constituyen una cama conocidos son de todo el mundo, y es inútil decir nada acerca de ellos; únicamente hay que hacer constar lo antihigiénicos que son los colchones llamados transportines, que no se aplastan ni abuecan; ahora sí, sobre todo exige la higiene una esmerada limpieza y renovación á menudo de las ropas blancas de las camas, y en cuanto á los colchones deben usarse dos únicamente, rellenos de lana en el invierno y de crin cocida y preparada convenientemente en verano.

La noche es el período más á propósito para el sueño, por el silencio que existe y porque, salvo algunas excepciones, el día se utiliza para el trabajo, como es sabido.

Dormir siesta es antihigiénico en invierno, y puede tolerarse hora y media ó dos horas, únicamente en los meses caniculares.

Entrando, por último, en la ración de sueño á que se deben someter cada individuo, esto guarda una relación constante con la edad que tenga, con el ejercicio y el reposo; para dar una idea lo más exacta posible, expondremos la clasificación que como tipo higiénico ha hecho Freislander por edad.

Segun este higienista, desde la edad de siete á once años deben dedicarse diez horas al sueño, ocho de ejercicio y tres de ocupación; desde los once á los quince años, ocho de sueño, seis de ejercicio y tres de ocupación; y por último, desde los quince

Régimen del sueño.

Una de las cuestiones más importantes en materia de higiene, y en la que debe fijarse la atención con detenimiento, es la que se refiere al sueño; por está razón no estará de más que digamos cuatro palabras acerca de este asunto, á fin de popularizar las condiciones preciosas que el organismo humano necesita en el descanso completo de su funcionalidad para que el sueño sea reparador del trabajo, y para que se verifique aquel con todas las exigencias de cada uno de los elementos componentes de nuestra organización.

El cuerpo humano podemos considerarlo como una complicación maquinaria que funciona, no solo mediante el combustible con que se le alimenta, traducido en que este caso por las funciones de nutrición y las oxidaciones orgánicas, sino que también necesita una fuerza de actividad muy completa en cada uno de sus elementos ó piezas orgánicas para que se verifique el intrincado engranaje de unas con otras, y de este modo puede funcionar con normalidad; pues bien, esta fuerza de actividad

de los elementos orgánicos se adquiere con el combustible indicado y con el descanso completo y periódico de los mismos; todo órgano que ha funcionado por espacio de un tiempo mayor ó menor necesita un periodo de descanso completo que guarde relación proporcionada con el que estuvo en ejercicio.

Es esto ley constante é imprescindible en cuanto á lo que se refiere á la máquina humana; tanto es así, que hasta en las mismas funciones que tienen imperiosamente necesidad de estar en ejercicio constante, se verifica este reposo inevitablemente, ahora que este no es seguido despues de un largo periodo de ejercicio, mejor explicado: en estas funciones ó sistemas orgánicos en que es indispensable para la vida una funcionalidad continuada y perenne, el reposo se verifica de una manera periódica y intermitente en pequeños intervalos. que son casi imperceptibles, pero que existen y dejan en ellos descansar á los elementos orgánicos.

En vista de todo esto, no parecerá difícil comprender que los elementos ó células constitutivas del sistema nervioso, á cuya funcionalidad fisiológica se deben las manifestaciones de la actividad psíquica, necesitan, con el corazon, los pulmones, etc., sus intervalos de descanso completo, pues en esto consiste el sueño, y así, elementos que tomen parte activa en el ejercicio, un descanso tranquilo y que sea capaz de reparar bien las fuerzas y actividad perdidas; y para que este descanso reúna las condiciones enunciadas, es preciso seguir los preceptos que la higiene marca, preceptos que se refieren al modo de dormir y á la duración del sueño, en relación con los temperamentos, edades, etc.

En cuanto á lo que se refiere al modo de dormir, hay que tener en cuenta la posición ó actitud, el local ó habitación, los vesti-

dos, cama y el período que debe elegirse para el sueño. La mejor posición que debe adoptarse para dormir es la horizontal, y entre las varias actitudes que en esta posición existen, la lateral es la más ventajosa.

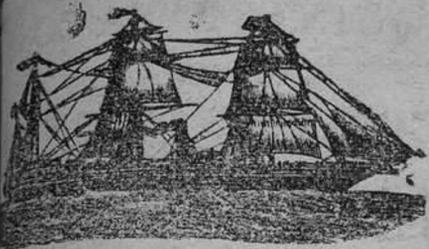
El dormir boca arriba es tan perjudicial como verificarlo boca abajo; en el primer caso, la compresión de los nervios lumbares y el calor exagerados á que se someten las regiones del dorso cuerpo, llegan á producir una excitación nerviosa que da lugar á ensueños lascivos y otras mayores alteraciones, las cuales acaban por acarrear verdaderas enfermedades y aún vicios y hábitos desastrosos para la juventud.

Durmiendo boca abajo se entorpecen notablemente las funciones respiratorias y las vísceras y entrañas del abdomen cambian de posición.

Así, que la actitud más ventajosa, y que la higiene aconseja, es la lateral; lo más higiénico es acostarse del lado derecho, pues hechándose sobre el izquierdo existe el inconveniente de comprimir el corazon, que debe de estar libre, y hacer que el hígado gravite sobre el estómago.

La habitación para dormir debe ser un local donde exista una temperatura constante de 18 á 20 grados, bien ventilado de antemano, y en el cual no existan corrientes de aire; ha de tener, además, una capacidad suficiente y amplia para las necesidades de la respiración del individuo que ha de dormir en él; es decir, de 30 metros cúbicos de aire por hora, y además no ha de contener ningunos objetos ó flores que despidan emanaciones olorosas, las cuales, en vez de ser favorables para purificar el aire de las habitaciones, son, por el contrario, altamente perjudiciales.

Las prendas que deban aplicarse á la superficie del cuerpo para dormir constituyen también un importante asunto de higiene;



SERVICIOS
DE LA
COMPañÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.
Salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo de México, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Seis viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando las escalas de Marsella Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, ya acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias —Precios convenientes por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay descuentos para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Mol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Almería: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

EL LOUVRE.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO
y extranjeros

DE
MANUEL MIER

Calle de Colosía, número 2,
DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.
Santander.

Este Establecimiento, surtido de excelentes y escogidos artículos de todas clases, está situado en el centro de la población y muy próximo á la Estacion del ferro carril a Solares.

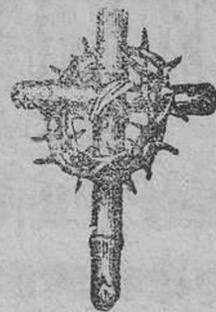
Recibe los géneros directos de los centros productores y por esta circunstancia, puede vender con gran economía.

EL LOUVRE
COLOSÍA, NÚMERO 2
ESQUINA A LA ADUANA

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro:



AGENCIA FUNERARIA
DE
Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9
TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confección de taudes y suministro de coche fúnebre. Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúnebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

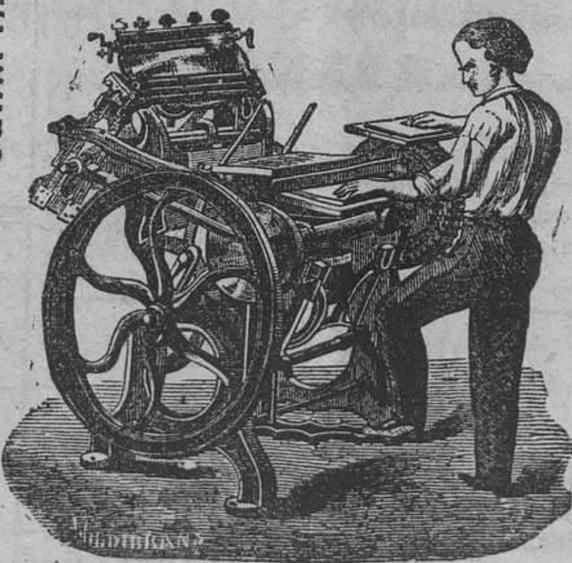
Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

SEMILLAS.

Tanto de flores como de hortalizas y legumbres, se venden de superior clase, en el Muelle núm. 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

DE TELESFORO MARTINEZ.

IMPRESA Y LITOGRAFIA



Se hacen toda clase de trabajos concernientes á dichos ramos.

Se admiten anuncios á precios muy económicos.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
ANTONIO QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.
Premios en varias Exposiciones.
Retratos de todas clases y tamaños, fotografías, vistas, pinturas al óleo, reproducciones muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.
28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRESA Y LITOGRAFIA
de
TELESFORO MARTINEZ
hay un gran surtido de
RECORDATORIOS,
Reliquios de novedad
CARJETAS-CROMOS.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS A DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	» 12,00
Botellas sueltas.	» 1,00
Id. devolviendo el envase.	» 0,75
Bordalesas de 225 litros.	» 225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	» 1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, Don FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velaseo.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoara.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

EL AVISO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITRARIO Y DE ANUNCIOS, INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ALAMEDA, NÚM. 16.—SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander, tres meses 2'50 pesetas.—Fuera de la capital, trimestre 3.—Ultramar y extranjero por un año 25.—Reclamos y anuncios á precios convencionales.—Comunicados de 2 á 20 reales linea.

IMPRESA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos. Memorias, Catálogos. Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

TELESFORO MARTINEZ

BIBLIOGRAFIA.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores. Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace, etc., etc.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ.

ALAMEDA, 16.—SANTANDER.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRICA
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiense de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, compran solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRICA
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de rebaja

LINEA DE VAPORES **SERRA**

Y
Compañia de Navegacion La Florida

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanajuato, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuation, serán despachados á cuba admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **PEDRO** el 29 de Noviembre

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Herrera, Muelle, núm. 5. Teléfono